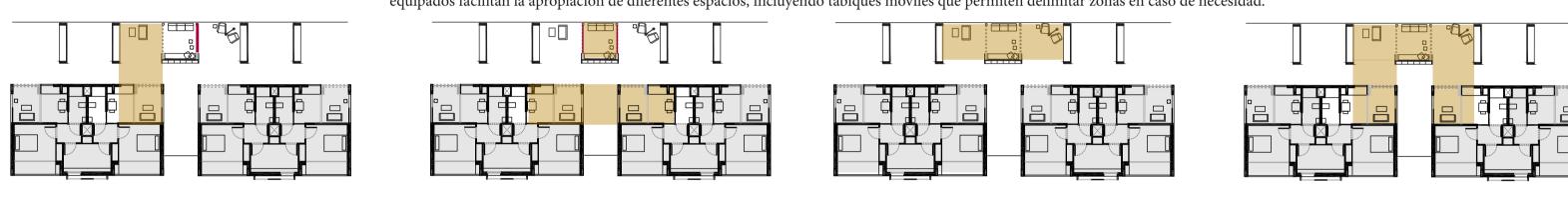
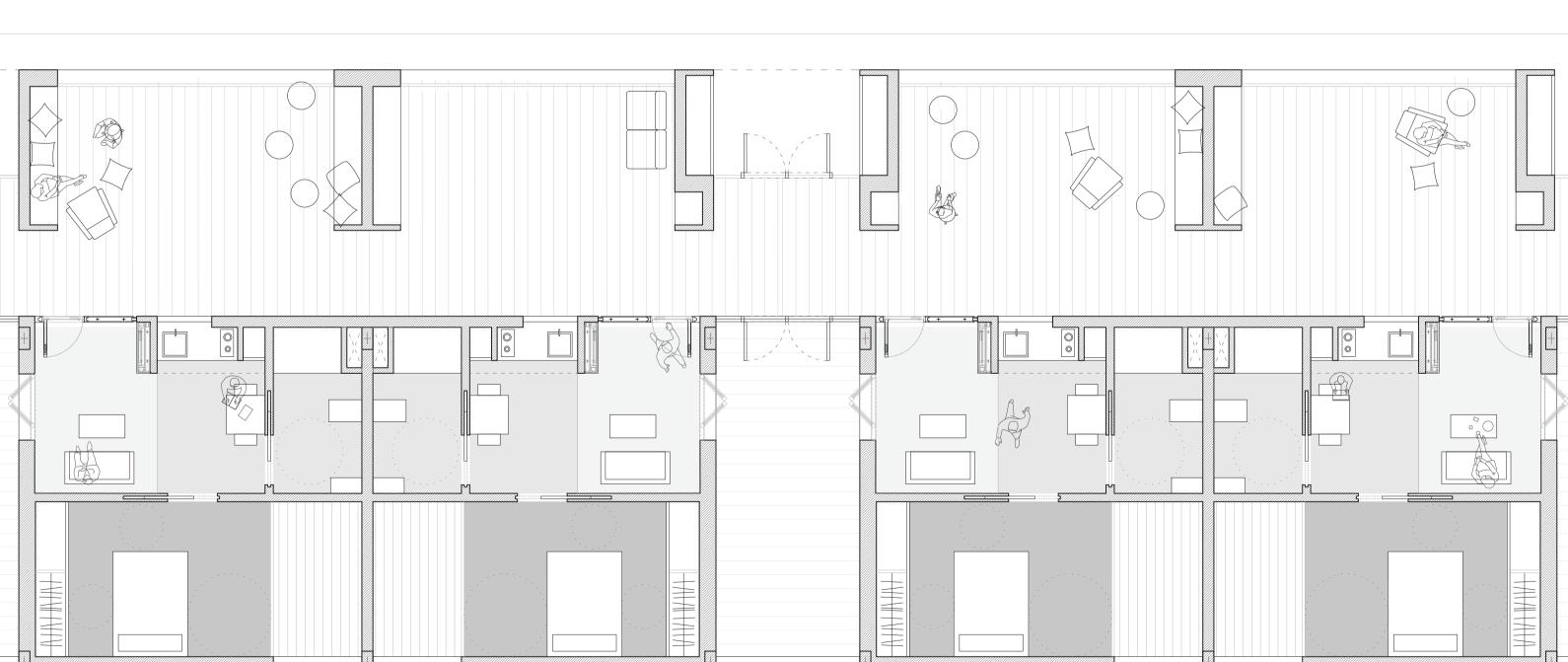


VIVIENDA TIPO 1

FLEXIBILIDAD EN LOS ESPACIOS COMUNES Cada una de las unidades cuenta con zonas comunes de las que apropiarse, estas establecen una serie de dobles alturas que permiten la relación visual de las diferentes unidades. Los muebles equipados facilitan la apropiación de diferentes espacios, incluyendo tabiques móviles que permiten delimitar zonas en caso de necesidad.





VIVIENDA TIPO 2

FLEXIBILIDAD EN LOS ESPACIOS COMUNES

En la tipología de planta baja existe la posibilidad de apropiarse del espacio comun, activado gracias a los muebles equipados, asi como de apropiarse del aspacio exterior, siendo finalmente este una expansión del espacio común y viceversa.

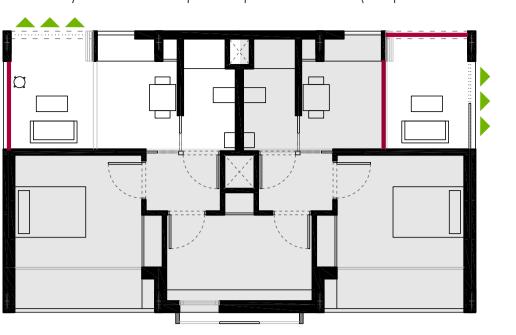


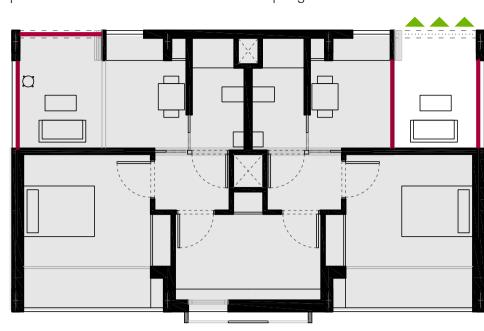


08 VIVIENDA TIPO

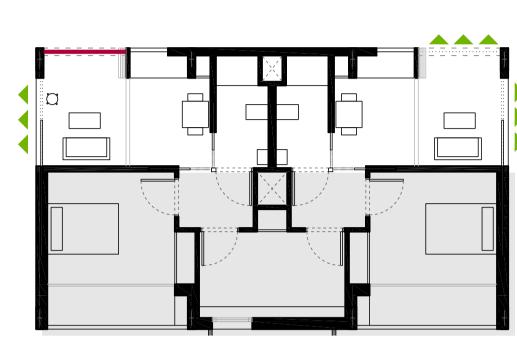
FLEXIBILIDAD EN LA VIVIENDA

Las viviendas cuentan con varios grados de intimidad, incluyendo diferentes zonas. Un salón que permite su apertura total a la terraza y a las zonas comunes del edificio, una zona de este mismo salón con posibilidad de cerrarse en caso de buscar más privacidad. Y finalmente una parte más privativa, que contiene el dormitorio y una habitación para un posible cuidador (compartida cada 2 viviendas) a que se accede a través de un vestíbulo que garantiza la intimidad.















ZONA COMÚN NOCHE